



3

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Ref.:Expte. N° 6661-S-2017.-

Comisión de Planificación Urbana y Medio Ambiente.-

DESPACHO DE COMISIÓN

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE:

Esta Comisión ha procedido al análisis del presente expediente, que le fuera sometido a estudio por el Departamento Ejecutivo, referente al Decreto Nro. 1404, de fecha 5 de junio del corriente año, se asignó sentido de circulación vehicular a las calles delimitadas por José Ingenieros, Avenida Uruguay, Avenida Sucre y Colectora este Acceso Norte Ramal a Tigre de la Ciudad de Beccar, jurisdicción de este Partido.

La alteración supra citada se realizó a los efectos de producir un reordenamiento tendiente a agilizar el tránsito vehicular y preservar la seguridad de los peatones, durante el lapso que dure la obra correspondiente a la ejecución del ensanche y repavimentación en la Avenida Uruguay.

Obra en el expediente de la referencia informe técnico producido por el área correspondiente, que da cuenta de la necesidad de adoptar medidas que incidieran favorablemente en el desenvolvimiento de los transeúntes.

Dicho acto administrativo fue dictado "ad referéndum" de este Cuerpo Deliberativo.

Por lo expuesto, atento hallarse en el marco de las facultades de nuestro Honorable Concejo Deliberante, se remite para su tratamiento y consideración el Proyecto de Ordenanza, a los efectos de que se convaliden las actuaciones mencionadas precedentemente, motivo por el cual aconsejamos el dictado y aprobación del siguiente:



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1ro.-: Convalídase lo actuado por el Departamento Ejecutivo mediante Decreto Nro 1404 de fecha 5 de junio del corriente año.-

Artículo 2do.-: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro, 11 de julio de 2017.-

Dra. Claudia Nuñez
CONCEJAL
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
CONCEJAL
BLOQUE DE UNIÓN CÍVICA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Elvira Ares
CONCEJAL
BLOQUE ACCIÓN VEJAL SAN ISIDRO ES DISTINTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Pablo D. Fontanet
PRESIDENTE
BLOQUE ESPACIO ABIERTO - CAMBIEMOS
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Fabián Brest
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - FRENTE PARA LA VICTORIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO